

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE DENOMINADO “SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS/CENTROS DE EMPLEO DE AYAMONTE, LEPE, ISLA CRISTINA Y PUEBLA DE GUZMÁN DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SAE DE LA PROVINCIA DE HUELVA” (CONTR 2025 /468715)

Presidencia: Jesús Mariano Castilla, Jefe de Servicio de Intermediación

Secretario: Diego Villaseñor Vizcaíno, Departamento de Intermediación y Ofertas de Empleo.

Vocales:

María Belén Olivares Pulido, Letrada de la Junta de Andalucía –Servicio Jurídico en Huelva.

En la ciudad de Huelva, en la sede de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Huelva, sita en Avenida Manuel Siurot, 4, siendo las 9:00 horas del día 18 de diciembre de 2025, se reúne la Mesa de Contratación del expediente CONTR 2025 468715.

Isabel Ramos Álvarez, Interventora Provincial.

Francisco Javier Blanca Almagro, Director Área Territorial de Empleo, en sustitución de María Dolores Barroso Vera.

Manuel Saborit Vázquez, Director Área Territorial de Empleo, en sustitución de Tomás Vázquez Quintanilla.

ORDEN DEL DÍA

1.- Apertura de sobre electrónico nº 3: Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.

Se da lectura a las ofertas:

- Proposiciones económicas:

EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA
TÉCNICA AUXILIAR DE GESTIÓN EMPRESARIAL, S.A.	122.463,01€
AURUM SERVICIOS INTEGRALES S.A.	139.800,00€
FERRONOL FACILITY SERVICE S.L.	135.414,70€
SAYTRA SERVICIOS INTEGRALES S.L.U.	139.054,61€

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JESUS MARIANO CASTILLA

19/12/2025

DIEGO VILLASEÑOR VIZCAINO

VERIFICACIÓN

Pk2jm7LZYN7B3YM6KRP3XZ4GW38QA4

PÁG. 1/2



- Mejoras:

	MEJORAS (máx. 15 puntos)		
	Respuesta inmediata emergencias (hasta 5 puntos)	N.º horas gratuitas (hasta 10 puntos)	TOTAL MEJORAS
TÉCNICA AUXILIAR DE GESTIÓN EMPRESARIAL, S.A.	5	10	15
AURUM SERVICIOS INTEGRALES S.A.	5	10	15
FERRONOL FACILITY SERVICE S.L.	5	10	15
SAYTRA SERVICIOS INTEGRALES S.L.U.	5	10	15

Aplicadas las reglas establecidas en el apartado 8.D del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), que rige la licitación, y según el artículo 149.2 de la LCSP, la Mesa de contratación comprueba que las ofertas económicas presentadas por las siguientes empresas, en principio están incursas en presunción de anormalidad:

TÉCNICA AUXILIAR DE GESTIÓN EMPRESARIAL, S.A.	122.463,01€
FERRONOL FACILITY SERVICE S.L.	135.414,70€

Conforme al artículo 149.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y la cláusula 10.5 del PCAP se les concederá trámite de audiencia para que justifiquen dichas ofertas, mediante la presentación de los documentos correspondientes.


Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de lo que como Secretario de la Mesa doy fe, con el visto bueno de Presidente.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: Jesús Mariano Castilla

Fdo.: Diego Villaseñor Vizcaino

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JESUS MARIANO CASTILLA	19/12/2025	
	DIEGO VILLASEÑOR VIZCAINO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm7LZYN7B3YM6KRP3XZ4GW38QA4	PÁG. 2/2	